

## Editorial

# LA AGENDA REGIONAL PARA EL MINISTRO ARISTA



**OSCAR ZAPATA - PRESIDENTE**

**\*Columna de opinión publicada en el diario Gestión el 22 de febrero del 2024**

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista, ha hecho bien en reconocer –en una entrevista concedida a **Gestión**- que el primer punto de su agenda es recuperar la confianza. Esto es positivo, porque acepta que las cosas no pintan bien.

También es saludable que haya señalado que el crecimiento potencial del producto bruto interno debería ubicarse entre 4% y 5%, para realmente combatir la pobreza y consolidar a la clase media.

Otra tarea importante que el ministro Arista se ha trazado es retornar a un déficit fiscal al 2% del PBI, para que nuestras finanzas públicas sean saludables y volvamos a ser atractivos para los mercados internacionales.

Desde PERUCÁMARAS hemos sostenido que la confianza empresarial no se consigue –ni recupera-, pidiendo un deseo al soplar una vela de cumpleaños. Se requiere estabilidad política, jurídica y económica, junto a una buena dosis de seguridad ciudadana y respeto al estado de derecho.

Corresponde, entonces, preguntarnos cuál es la agenda que el ministro Arista debe impulsar para las regiones.

Es muy importante que, en primer lugar, se terminen de ejecutar los grandes proyectos de inversión como Chavimochic, Chinecas, Majes Siguanas II, las obras conexas al megapuerto de Chancay, la carretera Central, el aeropuerto de Chinchero, la carretera Oyon-Ambo, la autopista del Sol, entre otras.

La Contraloría ha identificado 2,298 obras públicas paralizadas por falta de liquidez, controversias, arbitrajes y conflictos sociales. En estas obras ya se invirtieron S/ 26,992 millones y se espera una partida adicional de S/ 13,772 millones para terminarlas.

En un país que requiere con urgencia de servicios básicos, donde la pobreza supera el 30% y la falta de infraestructura no permite la conectividad que impulsa la competitividad de la actividad económica, el nivel de desidia es inaceptable, más aún más aún cuando se podría generar

puestos de trabajo para reducir el desempleo y subempleo provocados por la recesión.

Pedimos al ministro Arista que se retome la ejecución de obras y se empiece a hacer otras, para lo que cuenta con un instrumento que debe consolidar y ampliar, que es el: ConectaMEF que, con 27 equipos ubicados en todo el país, brinda apoyo técnico a los gobiernos regionales, municipalidades, organismos públicos y entidades vinculadas a la atención de la actividad empresarial.

En segundo lugar, el MEF debe impulsar, junto al Ministerio de Energía y Minas (Minem), Ministerio

de la Producción (Produce), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y MTC, una agenda común para digitalizar la administración pública, de modo que los trámites para crear una empresa, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) ejecutar una obra o llevar a cabo una inversión, sean realmente rápidos.

Una tercera medida es la suscripción de convenios que eviten la doble tributación, pues ellos permiten captar inversión extranjera en aquellas zonas que requieren recursos. Haría bien el MEF en identificar qué convenios se encuentran a la espera de su suscripción o aprobación.

